RESOLUCIÓN D N° 709 /2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO Nº 3, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2017", ID Nº 321.953.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 346/2017 con ME Nº 3707/2017, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota UOC Nº 998/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación del Informe de Evaluación Complementario Nº 3, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2017 "Adquisición de Insumos para la Farmacia del Hospital de Clínicas – Ad-Referéndum Presupuesto 2017", ID Nº 321.953.----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Informe de Evaluación Complementario Nº 3, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2017 "Adquisición de Insumos para la Farmacia del Hospital de Clínicas – Ad-Referéndum Presupuesto 2017", ID Nº 321.953----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo.
LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 5 MAY 2017
N°: 1390 | Firma:
Hora: 13:08 | Aclaración:
Cándida Núñez L.
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas